



*Resolución de 12 de junio de 2018, de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se **proclaman con carácter provisional las candidaturas a las elecciones a coordinador/a de las Secciones de Francés y Alemán del CULM, convocadas con fecha de 4 de junio de 2018.***

Finalizado el plazo para la presentación de candidaturas a las elecciones a coordinador/a de la Sección de Alemán del CULM, la Junta Electoral en virtud del artículo 6.1 de la Normativa de Secciones del CULM **proclama como candidato con carácter provisional** al profesor **Carmelo López Lacambra**.

En el caso de la Sección de Francés del CULM, finalizado el plazo para la presentación de candidaturas a las elecciones a coordinador/a de la citada sección y no habiéndose presentado candidaturas a tal efecto, de conformidad con el artículo 7.4 de la Normativa de Secciones del CULM, se procede a **proclamar provisionalmente** a los siguientes profesores de la Sección:

**Joëlle Barnaud Savignat**  
**Amalia Doniga Rey**  
**Javier Juberías Calvo**  
**José Ángel Melero Mateo**  
**Beatriz Sáenz de la Calzada Zuloaga**

De conformidad con el calendario electoral hecho público, contra la presente resolución cabe presentar reclamación y/o renuncia ante esta Junta Electoral a través de las vías habilitadas al efecto en el plazo que finaliza el jueves, día 14 de junio, a las 14:00 horas.

Zaragoza, 12 de junio de 2018

LA JUNTA ELECTORAL DEL CULM